ADENDA Nº 1

Licitación Pública Nacional LPN 05/2011 ID Nº 223.821
Adecuación Final del Edificio de la Secretaría de Acción Social.

En el marco de la LPN Nº 05/2011 "Licitación Pública Nacional para la Adecuación Final del Edificio de la Secretaría de Acción Social situado en la Ciudad de Fernando de la Mora, Ad-Referéndum a la aprobación de la Reprogramación Financiera solicitada por la Institución ante el Ministerio de Hacienda, la Unidad Operativa de Contrataciones realiza las siguientes modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones, el mismo queda establecido de la siguiente manera.

Sección II. Datos de la Licitación

C. Preparación de Ofertas	
IAO 9.2.	La visita al sitio de obras se llevará a cabo los días: 13, 14 y 15 de Setiembre de 2011. Los interesados podrán presentarse hasta las 9:00 hs. En la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría de Acción Social – Pdte. Franco y Ayolas Edificio Ayfra 2º Piso Tel: 021 496 799. **A todos los oferentes que realicen visita al sitio de obras, se les expedirá un certificado correspondiente.** Con posterioridad a las fechas establecidas para la realización de visita de sitio de obra, el inmueble que nos ocupa estará abierto y a disposición de los potenciales oferentes presentados, de manera a que cuenten con toda la información necesaria para la presentación de sus ofertas, en razón a que la presente contratación se refiere a la culminación de obras inconclusas que obligan a una apreciación completa en términos cualitativos y cuantitativos del estado actual del inmueble.
IAO 11.1(f)	Los Oferente deberán presentar los siguientes documentos adicionales con su oferta y que demuestran que el Oferente se halla calificado para ejecutar el contrato: Los Oferente deberán presentar los siguientes documentos adicionales con su oferta y que demuestran que el Oferente se halla calificado para ejecutar el contrato: a) Formulario 1.3 – Situación Financiera acompañado de la documentación correspondiente. b) Formulario 1.4 – Experiencia General en Construcción acompañado de la documentación correspondiente c) Formulario 1.5 – Facturación Anual Media en Construcción acompañado de la documentación correspondiente d) Formulario 1.6 – Experiencia Específica en Construcción acompañado de la documentación correspondiente e) CV del personal profesional propuesto que debe tener, como mínimo, la experiencia indicada en la Grilla de Evaluación de Recursos Humanos y haber trabajado, de preferencia, en condiciones similares a las existentes en el lugar donde se ha de realizar el trabajo. f) Certificados de experiencia de trabajos de construcción, reparación o mantenimiento, mínimo tres, realizados por la firma oferente debidamente firmadas. **g) Apreciando que el objeto de la presente contratación refiere a la culminación de obras inconclusas, deberán presentar el Certificado de visita de obra expedida por la Secretaría de Acción Social. Además, todo oferente que no efectúe dicha visita, deberá declarar expresamente en su oferta que conoce el sitio de obras de los trabajos, en virtud a lo que establece el artículo 50º del Decreto 21909/03.** h) En caso de que el oferente no cubra con el Activo Liquido el monto requerido en la Sección III, deberá presentar un Certificado expedido por un Banco o Financiera de Plaza, donde describa claramente el monto de la línea de crédito disponible. Los informes que deberán presentar los oferentes como parte de este trabajo deberán redactarse en el idioma español. a) Formulario 1.9 Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en las prácticas que violen los Derechos de los niños, niñas y adolescentes referente al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y Normativas vigentes en la República del Paraguay.

C.P. Carlos César Martínez Sosa
Responsable de la UOC
Secretaría de Acción Social